

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria la Director.
 La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Matías ap., Cesáreo ob., Victoriano y Victor y cps. mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Alejandro, Faustino y Nestor ob. y mrs.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
«Aprobada y bendecida por Su Santidad»
 El jubileo de Lourdes

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y

por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que el jubileo de las Apariciones en Lourdes sea magníficamente celebrado.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Procurar con oraciones y obras que se celebre bien este Jubileo.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á la Asunción de Nra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

realizar este plan, que las haría dueñas de una extensión inmensa de terrenos, cuyo valor es incalculable, ó se queda Tarragona sin reformas de ninguna clase. En uno ú otro caso saben que han de salir ganando.
 ¿Consentirá esta capital que en el pleito resulten vencedoras las empresas ferroviarias?
 Si nos resta un adarme de patriotismo y de espíritu de conservación, debemos oponernos con todas nuestras fuerzas á que prosperen tales miras, y á este fin se impone que Tarragona se levante con todo su poder, apelando al Gobierno para conseguir algo práctico.
 Es de gran urgencia que por una comisión compuesta de personas competentes se estudie minuciosamente el deslinde y amojonamiento de la extensa zona superficial que usufructúan indebidamente y contra toda ley y derecho las compañías.
 El paso á nivel de la plaza de Olzága debe desaparecer, disponiendo que se haga por medio de una vía honda y paso superior para el tránsito; y si este sistema no les place, ellas son las que deben estudiar otro que no perjudique el tráfico del puerto.
 En manera alguna debe permitirse que prospere el proyecto detallado, contra el cual se levantarían hasta las piedras, ni consentir jamás que las tantas veces repetidas empresas se apoderen de nuevos terrenos.
 Una vez obtenido que el desastroso plan sea rechazado por el Gobierno, debe obligarse al menos á los ferroviarios á mejorar las condiciones interiores y exteriores de la actual estación; el apeadero provisional de la línea de Lérida debe desaparecer, á cuyo fin el Ayuntamiento y todas las entidades locales deben pedir que se les permita informar sobre el proyecto.
 No obstante ser extraordinaria la influencia de las compañías, podemos conseguir mucho si marchamos unidos en este asunto, que todo el mundo reconoce que es de vida ó muerte.
 De nuestra parte están la razón y el derecho que conceden las leyes dictadas, y no hemos de cesar hasta que se nos reconozcan y se nos haga justicia.

de la patria, y tendréis, sin embargo, frente á una región.
 A vosotros os toca, ahora dilucidar esto; porque nosotros representamos aquí á Cataluña.
 El Sr. Maura: Todo es perfectamente lícito cuando no está penado por el Código.
 El Sr. Moret: ¿Qué derecho tiene el Sr. Cambó, ni que representación para preguntarme ó plantearme un debate? Ahí está el Gobierno. Y meo menos derecho tiene S. S. á poner frente de una región á un partido como el liberal. ¿Habla S. S. en nombre de Cataluña?
 El Sr. Cambó: De Cataluña afrentada. (Rumores).
 El Sr. Moret: Pues niego á S. S. tal derecho. (Bien en los liberales).
 El Sr. Calvet y otros solidarios dicen: ¿Pero acaso tiene el Sr. Moret alguna representación de Cataluña?
 Varios liberales: La tenemos de toda España. (Protesta de los solidarios).
 El Sr. Moret: Habláis de equívocos y yo veo uno en esta proposición. Yo hablo desde aquí para toda España, y ella podrá juzgarme. Tenemos el pasado y las discusiones del porvenir. (Muy bien en los liberales).
 El Sr. Cambó: Nuestro propósito no es otro que pedir la opinión del jefe del partido liberal sobre si son ó no son lícitas nuestras ideas y compatibles con la patria. Esto es lo que pedimos al jefe del partido liberal, que conteste de un modo concreto.
 El Sr. Moret: No son incompatibles. No tengo más que decir.
 El Sr. Carner declara que retira la proposición presentada.
 (Grandes rumores y movimiento en toda la Cámara. Se retiran muchos diputados y otros conversan animadamente comentando el debate. Campanillazos de la presidencia ponen orden. La Cámara queda muy desanimada).
 Se da por terminado el incidente y se entra en el orden del día.
 Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración algunas proposiciones de ley.
 Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.
 El Sr. Maura hace el resumen del debate sobre el artículo 36.
 Recoge lo dicho por varios oradores sobre el voto corporativo y manifiesta que el Gobierno no ha tenido ocasión de exponer su criterio sobre el asunto.
 Afirma que es un acierto llevar á la ley el voto corporativo porque la representación, llevada á los Municipios por dos caminos, asegura una mejor Administración y mayor desenvolvimiento de la vida local.
 El Sr. Carner rectifica.
 El Sr. Maura rectifica también.
 El Sr. Moret interviene diciendo que la Solidaridad está dividida, pues una parte está conforme con el voto corporativo y otra no.
 En demostración de su aserto, lee frases pronunciadas en un mitin catalanista de 1903, y afirma que hay una disparidad de criterio completa, entendiendo que todo ello solo va encaminando á una finalidad política.
 Expone razones para que se aclaren bien las tendencias en lo que se refiere al voto corporativo, pues mientras la izquierda solidaria lo entiende como un ataque al sufragio y un procedimiento oligárquico predispuesto á trastornos, los de la derecha lo entienden de otra manera.
 Añade que Cataluña ha pedido el voto corporativo y que por lo tanto ello no es obra del Gobierno, sino de los solidarios.
 El Sr. Maura: Esto podrá ser una coincidencia, pero no una generación.
 El Sr. Moret habla de lo que será en realidad el voto corporativo, y pregunta: ¿qué podría yo llevar al Ayuntamiento como presidente del Ateneo; qué el conde de Romanones como de la Asociación de Propietarios?
 El Sr. Maura: No vale para concejal. (Risas).
 El Sr. Moret: ¿Qué llevaría el marqués de la Vega de Armijo como presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas?

Todos podríamos llevar lo que sabemos, pero no serviríamos para intervenir en aquello que al pueblo conviene.
 El voto corporativo es un organismo sin cuerpo, con miembros, pero sin unidad.
 El Sr. Maura: Esto es la adolescencia, luego vendrá la perfección del rostro. (Risas).
 El Sr. Moret termina diciendo que la ley que se discute va hacia la derecha, no hacia la izquierda, como pretende el partido liberal. (Bien en los liberales).
 El Sr. Maura: No soy de los que creen que cuando se cortan las raíces del árbol, perdura en él el mal.
 Los Ayuntamientos no serán lo que hoy son. Morirán con esta ley los caciques. Nosotros hemos de hacer esta ley, pensando en la vida política nacional.
 Sigue pronunciando un largo discurso y termina diciendo que le ha causado enojo que el Sr. Carner pronunciara la palabra oligarquía hablando del proyecto.
 Recoge frases del Sr. Moret y dice que el voto corporativo no es antidemocrático, sino todo lo contrario.
 (Grandes aplausos de la mayoría. Muchos diputados desfilan ante el banco azul).
 Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho menos cinco minutos.

Un nuevo peligro

El proyecto de estación "monumental,"
 En el segundo artículo publicado anteayer en estas columnas, explicamos la parte del proyecto cuyo desarrollo realizarse entre el espaldón del muelle de Levante y el Francolí.
 En la comprendida desde el andén alto al Milagro no es menos radical la reforma ideada por los ingenieros de las empresas ferroviarias.
 La Comandancia de Marina desaparecería de su actual emplazamiento para ser establecida bastante más adentro del puerto.
 La casilla de Carabineros y el depósito de aguas potables para el servicio de los muelles que existe debajo de la misma desaparece también en el proyecto, juntamente con el muro elíptico con que termina el dique de Levante.
 La Junta de las Obras se las tendría que arreglar como pudiera para construir nuevos depósito y nueva casilla, así como el referido remate.
 En el espacio resultante tendríanse nuevas vías que ocuparían toda aquella zona, incluso la entrada del andén alto que se utilizaría por completo mediante una rampa de 65 metros de longitud y 5 por ciento de pendiente, en forma curva.
 Algo más arriba y en dirección á lo que hoy son talleres del Penal, cuyos solares, una vez derruidos los edificios, medirían unos diez mil metros cuadrados que las empresas solicitan también del Estado, construiríanse, una cochera para locomotoras, dos carboneras, dormitorio para maquinistas, un tanque y una gran placa giratoria; y en la parte donde hoy se levantan los edificios del taller, oficinas y Enfermería de la Penitenciaría, se construiría un gran depósito de carbón de más de 1.200 metros cuadrados de superficie.
 Huelga añadir que en dicho punto se colocarían nuevas vías.
 En lo que ahora es apeadero provisional de la línea de Reus, emplazaríanse el muelle y el almacén para gran velocidad, única reforma conveniente para la capital.
 La actual estación no sería objeto de ninguna mejora que merezca ser anotada, de manera que con tan complicado y vasto proyecto nada ó muy poco ganaría el público, el puerto sufriría muchísimo y las compañías realizarían un bonito negocio.
 Conviene no perder de vista esta circunstancia capital, pues el proyecto se reduce á una exclusiva reforma interior, sin siquiera aumentar las dimensiones de la estación.

En el centro de las vías se construirían dos andenes de 200 metros de longitud, los cuales facilitarían á las empresas el desenvolvimiento de su tráfico, y la actual cochera para locomotoras que existe paralelamente al edificio estación desaparecería de allí, y con ella la razón única por que fué levantada: que algún día tuviera que construirse una cubierta entre ambos edificios.
 Un poco más allá, y siempre en dirección al Milagro, levantaría otro edificio casi de igual capacidad que el mencionado, que sería cochera para carruajes, situado en lo que hoy son talleres de tracción y tinglados para mercancías de pequeña velocidad.
 El objetivo principal de esta reforma no puede ser otro, á nuestro entender, que procurar desaparecer el motivo, como llevamos dicho, de tener algún día que completar con una cubierta la actual estación.
 Asimismo desaparecerían los andenes para piperío que hoy existen, llenando en su lugar de vías toda aquella parte y continuando su prolongación hasta muy cerca del fuerte de San Jorge.
 Tanto la superficie grandísima que ocupan los andenes de piperío como la no menor que ocupan las vías en la playa del Milagro, deben, según nuestro criterio, volver á poder del Estado para ser aprovechadas en su día con mejor derecho por la población, en el engrandecimiento de la playa del Milagro, al objeto de dotarla de las posibles comodidades y atractivos en beneficio de los veraneantes, cuya venida periódica aquí han de fomentar cuantos se preocupen del bien de la población.
 Con buena voluntad por parte de todos y escaso gasto, aprovechando los citados terrenos, podríamos conseguir incalculables beneficios para Tarragona.
 Creemos haber detallado el proyecto de estación monumental con la necesaria amplitud para que los tarraconenses se hagan cargo de su futura importancia. A lo dicho por nosotros agréguese el informe emitido por el ilustrado ingeniero de las Obras del Puerto Sr. Maese, y la idea podrá ser completa.
 Como se ha visto, el proyecto es un estudio muy acabado de todas las necesidades y conveniencias de las Empresas ferroviarias, pero sin atender lo más mínimo los intereses de la ciudad.
 Palpita en él el egoísmo más refinado, y se ve que para conseguir su objeto lo esperan todo de su poderosa influencia.
 El dilema de las compañías es: ó

realizar este plan, que las haría dueñas de una extensión inmensa de terrenos, cuyo valor es incalculable, ó se queda Tarragona sin reformas de ninguna clase. En uno ú otro caso saben que han de salir ganando.
 ¿Consentirá esta capital que en el pleito resulten vencedoras las empresas ferroviarias?
 Si nos resta un adarme de patriotismo y de espíritu de conservación, debemos oponernos con todas nuestras fuerzas á que prosperen tales miras, y á este fin se impone que Tarragona se levante con todo su poder, apelando al Gobierno para conseguir algo práctico.
 Es de gran urgencia que por una comisión compuesta de personas competentes se estudie minuciosamente el deslinde y amojonamiento de la extensa zona superficial que usufructúan indebidamente y contra toda ley y derecho las compañías.
 El paso á nivel de la plaza de Olzága debe desaparecer, disponiendo que se haga por medio de una vía honda y paso superior para el tránsito; y si este sistema no les place, ellas son las que deben estudiar otro que no perjudique el tráfico del puerto.
 En manera alguna debe permitirse que prospere el proyecto detallado, contra el cual se levantarían hasta las piedras, ni consentir jamás que las tantas veces repetidas empresas se apoderen de nuevos terrenos.
 Una vez obtenido que el desastroso plan sea rechazado por el Gobierno, debe obligarse al menos á los ferroviarios á mejorar las condiciones interiores y exteriores de la actual estación; el apeadero provisional de la línea de Lérida debe desaparecer, á cuyo fin el Ayuntamiento y todas las entidades locales deben pedir que se les permita informar sobre el proyecto.
 No obstante ser extraordinaria la influencia de las compañías, podemos conseguir mucho si marchamos unidos en este asunto, que todo el mundo reconoce que es de vida ó muerte.
 De nuestra parte están la razón y el derecho que conceden las leyes dictadas, y no hemos de cesar hasta que se nos reconozcan y se nos haga justicia.

Nuevo ministro de Hacienda

Madrid, 23.
 Decididamente ha sido admitida la dimisión al Sr. Osma, del cargo de ministro de Hacienda, fundada en motivos de salud, y ha sido nombrado para sustituirlo el senador vitalicio D. Gayetano Sánchez Bastillo.
 A las seis y media de la tarde ha acudido á Palacio el nuevo ministro de Hacienda y ha jurado el cargo ante el Rey. El Sr. Maura le recibió juramento.
 La ceremonia se efectuó en la Cámara real. Acompañaban á D. Alfonso el jefe de su Casa Militar general Echagüe, el mayor domo mayor de Palacio marqués de la Torrejilla, y el Grande de España de guardia duque de Montellano.
 El Rey felicitó al nuevo ministro.
 El Sr. Sánchez Bastillo pasó luego á cumplimentar á la Reina Cristina y á los infantes Teresa y Fernando.

SENADO

Final de la sesión del día 22.
 El Sr. Cambó: La Solidaridad, tal como vino al Parlamento, no es incompatible con ninguna idea. Nosotros, los liberales, cuando volváis á ser Gobierno, tendréis por deber ineludible que defender la integridad

DEL DÍA

La suspensión de garantías y el voto corporativo en las últimas sesiones del Parlamento han dado mucho que hablar á los elementos de la izquierda.
 No había para qué, pero está visto que el flujo desastroso de palabras de nuestros oradores políticos no hay remedio que alcance á curarlo.
 Frescos están en la memoria de nuestros lectores los desplantes del señor Sol y Ortega, que en el Senado quiso echar el resto de su democrática indignación contra la reacción, contra los solidarios y contra el gobierno, y no se ha extinguido aún el eco de los discursos con que los liberales y muchos solidarios han combatido la suspensión y el voto corporativo, como crímenes de lesa democracia.
 Claro está que la suspensión de garantías es una excepción anticonstitucional que casi casi se ha convertido en regla; indudable aparece que sólo en casos extraordinarios, y únicamente invocando la *salus populi*, puede tolerarse en el régimen vigente, pero no se comprende ese tesón en impugnarla en las presentes circunstancias. No se comprende, ante todo, en los liberales, que cuando fueron Poder apenas supieron gobernar sin esta suspensión dichosa. Se necesita frescura para echar en cara al gobierno conservador esta medida los liberales, tan encariñados con ella. Ni se comprende en los diputados catalanes, de algunos de los cuales queremos creer que sólo por imposición del convencionalismo se han mostrado partidarios de la normalidad absoluta.
 ¿No se trata de perseguir eficazmente el terrorismo? ¿No es la suspensión de garantías un medio indudablemente hábil para este fin? ¿Qué vale alegar el que puede ocasionar molestias á las personas honradas? Todo lo humano es ocasionado á errores y abusos. Ni qué vale decir que tal providencia no es por ventura del todo necesaria? Para atajar un mal se hace lo que se puede, y eso de la suspensión de garantías es una de las cosas que pueden hacerse al fin sin que tiemblen las esferas. Pedir por un lado la represión del terrorismo, y venir luego con escrúpulos democráticos porque se dicta una disposición encaminada al objeto son cosas que cuesta trabajo conciliar. No hubiera de por medio la cuestión de las bombas, y podrían todos los demócratas teorizar inocentemente cuanto les sugiriera su numen fecundo. En las presentes circunstancias su obstinada oposición, parece indicar, más bien

que celo patriótico, el intento de sacar partido para fines políticos de las mismas desgracias de la sociedad.

El Sr. Maura ha dado una respuesta tal como suya: respuesta honrada, enérgica y viril. Ha habido espíritu suficientemente precoces y rastreros para hablar de represalias y sacar a colación más ó menos embozadamente el regicidio de Portugal, y el jefe del gobierno, despreciando altivamente insinuaciones malvadas y peligros más ó menos temibles, ha dicho que irá a la represión del terrismo cueste lo que cueste, y comprométase lo que se comprometa, aunque sea la vida de los gobernantes.

No tenemos por aceptables ciertos principios políticos del señor Maura; pero en el presente caso la imparcialidad obliga a declarar que merece aplauso y gratitud de todas las personas amantes del orden y de la tranquilidad de los ciudadanos, tanto más cuanto que esos rasgos de noble entereza son tan raros en el día de hoy, en que todo lo invade la pequeñez y el egoísmo.

INFORMACION

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

En la sesión ordinaria celebrada por dicho Consejo el viernes último, que bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Jefe de Fomento D. José, Elías de Molins tuvo lugar en el local que ocupa dicha respetable Corporación, una vez leída y aprobada el acta de la anterior, por Secretaría se dió cuenta de los siguientes asuntos:

1.º De un oficio de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nombrando Inspector provincial de Higiene Pecuaria con carácter interino a D. Salvador Martí Güell.
2.º Otro de la misma Dirección general destinando a prestar sus servicios a voluntad del interesado, a la Sección de Gerona, el Ingeniero Agrónomo D. Ramón Castañer, Secretario de este Consejo, nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Francisco Ullastre, que desempeña el cargo en la Secretaría de Gerona.

El Consejo acordó haber visto con sentimiento el traslado de tan digno funcionario, y verse privado de sus relevantes servicios.
3.º Otro de la Jefatura de Fomento trasladando la Real orden, concediendo 2.000 pesetas para los gastos del presente año en la Estación Enológica de Reus. El Consejo quedó enterado.

4.º Otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio referente al trámite de las instancias en que se soliciten subvenciones para premios en los concursos de ganado.

Se acordó insertar en el Boletín Oficial una circular con las instrucciones concernientes al caso.

5.º De un oficio del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Palencia, invitando a los de las demás provincias a que tomen las medidas oportunas para evitar la desnaturalización de las harinas de trigo que, dice, se viene haciendo, causando graves perjuicios a la producción triguera.

El Consejo acordó apoyar la acción del de Palencia, aplaudiendo las campañas que se hagan para evitar la sofisticación de todos los productos agrícolas, estudiando y proponiendo a la Superioridad los medios más adecuados para que las investigaciones que se practiquen, resulten prácticas y den el resultado apetecido.

El Ingeniero Secretario, cumpliendo las disposiciones vigentes, presentó al Consejo la Estadística Olivarrera correspondiente a la cosecha de 1907, que la califica de regular, mereciendo por tan concienzudo trabajo unánime felicitación.

El Sr. Vidiella dijo que no habiendo-se aún podido recopilar todos los datos que han de facilitar el estudio para mejorar los mercados de los vinos, a pesar de la reunión de viticultores que tuvo lugar en Reus, no le es dable proponer al Consejo asunto de tanta trascendencia, confiando lo podrá hacer en la próxima sesión.

El señor Presidente, animado de sus mejores deseos, indicó la conveniencia de abrir una amplia información entre el elemento viticultor a fin de procurar su mejoramiento, para lo cual sería conveniente, además, redactar un cuestionario que además de insertarse en el Boletín Oficial, se podrían remitir varios ejemplares a las Cámaras y Sindicatos agrícolas para ser cumplimentado y conocer de esta suerte la opinión del país; y después de exponer otras consideraciones muy atinadas y de importancia suma para la agricultura, trató de los beneficios que indudablemente reportaría a la clase agrícola, el emplazamiento en el puerto de esta ciudad de un depósito comercial, favoreciendo con tal motivo el estado económico del agricultor.

El Consejo acordó haber oído con satisfacción las manifestaciones de la presidencia y sus buenos propósitos, aprobándose por unanimidad la idea indicada; y después de ofrecer el Sr. Barba, adquirir datos concernientes al particular para su realización con éxito, y de

agradecer el Consejo en mucho su valiosa cooperación, dióse por terminado el acto.

Delegación de Hacienda de la provincia

Por el artículo 11 del convenio universal de Correos firmado en Roma el 26 de mayo de 1906, se creó un valor internacional denominado «Vale de respuesta» con destino a facilitar el medio de abonar precisamente el franqueo de contestación, valor que facilita la oficina internacional de Correos de Berna y que en España han de venderse al precio de 30 céntimos de peseta para canjear en el país de destino por un sello de veinticinco céntimos ó del valor equivalente en la moneda de aquel.

Con el objeto de llevar a la práctica dicho artículo y en cumplimiento de Real orden del Ministerio de Hacienda, de 31 de Enero último se han designado en esta provincia, para la venta y canje de los expresados valores, las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos que a continuación se expresan:

Tarragona.—Expendedoría núm. 6, calle de Rebolledo, 19. Id. núm. 9, plaza de la Constitución, 26.

Reus.—Expendedoría núm. 14, Arrabal de Santa Ana, 21.

Tortosa.—Expendedoría núm. 4, calle del Angel, 28. Id. núm. 6, calle del Angel, 12.

Montblanch.—Expendedoría núm. 2, plaza Mayor.

Lo que en cumplimiento de la citada R. O. se anuncia en el periódico oficial, para conocimiento de los comerciantes é industriales y del público en general, advirtiéndoles que desde esta fecha y en las expendedorías anteriormente citadas podrán comprar y canjear los repetidos «Vales de respuesta».

Tarragona, 24 de Enero de 1908.—El Delegado de Hacienda.

En la Audiencia debía de celebrarse ayer la vista de una causa por robo, contra un sujeto que extingue condena por el mismo delito y que ha estado procesado la friolera de quince veces.

Antes de empezar el juicio manifestó el interesado que se conformaba con la pena que le pedía el señor Fiscal, y después de ratificarse ante la Sala, se dió por terminado el acto.

El domingo por la tarde tuvo lugar el solemne acto de acompañar a la última morada el cadáver de la virtuosa y respetable Sra. D.ª Francisca Vidiella Gassull, viuda en segundas nupcias del doctor D. Tomás Cuchi, fallecida cristianamente el día anterior.

El cortejo era numerosísimo y distinguido, estando el duelo presidido por los señores Gobernador civil, Cura Párroco de San Juan Bautista, Presidente de la Diputación y Alcalde.

Reiteramos a la familia la expresión de nuestro sentimiento.

Esta mañana a las nueve, en la iglesia de las Hermanas Carmelitas (Vetlla) se celebrará una solemne función religiosa con sermón, en la que se impondrá el hábito de la Congregación a las señoritas.

Vicenta Castell, natural de Uldecona; Teresa Mateu, natural de Vilabella; María de la Alegria Torres, natural de Capella (Huesca); Francisca Guxens, natural de S. Jaime de Domenys (Barcelona); María Lovico, natural de Peraldilla (Huesca); y harán su profesión las Hermanas Antonia Garriga, natural de San Juan de Vilatorrada (Barcelona); Carmen Morera, natural de S. Esteban de Litera (Huesca); Hortencia Gracia, natural de Tolva (Huesca); Ramona Vinjeta, natural de Manlleu (Barcelona); Ramona Puig, natural de id. (id.); Dolores Font, natural de Contant; Dolores Salas, natural de Castellón; María Parreu, natural de Cambrils; Joaquina Dols, natural de Canóvia; y Rosa Santomé, natural de Valls.

La Comisión provincial de la Cruz Roja española ha publicado una circular invitando a las personas caritativas a inscribirse como socios de número en tan benéfica institución, a fin de que pueda cumplir debidamente sus altos fines con arreglo a las nobles y patrióticas orientaciones que marca el Reglamento general orgánico, aprobado en marzo del pasado año.

A la vez que aplaudimos el celo de la Comisión, deseamos de todas veras que el público responda a su llamamiento.

El día de ayer fué en extremo desapacible, pues si bien brilló el sol de una manera espléndida y la temperatura era elevada, no dejó de dominar fuerte vendabal que hacía molestísimo el tránsito por las calles.

El mar ofrecía aspecto bastante imponente.

Dos personas del pueblo de Santa Bárbara que merecen nuestra confianza, nos han rogado denunciemos que el puente de la línea del Norte llamado del barranco de la Galera, que existe entre Godall y Masdenverge, amenaza serio peligro, siendo general en aquellos pueblos el temor de que cualquier día pueda ocurrir una desgracia tremenda.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda.

Para los días que faltan de la actual semana, están señalados los siguientes juicios en la Audiencia:

Día 25.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito robo contra J. B. T.; ponente señor Presidente, defensor Sr. Arco; procurador Sr. Forn.

Día 26 y 27.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra M. C. y otro; ponente Sr. Lardies, defensores Sres. Valls y Munté, procuradores Sres. Cabré y Nicolau.

Día 28.—Causa del mismo Juzgado, delito abusos contra F. B.; ponente señor Polanco, defensor Sr. Arco, procurador Sr. Peñarubia.

Ha pasado a visitar al respetable señor Gobernador de esta provincia, D. Carlos García Alix, nuestro estimado amigo particular, el Delegado provincial de los amigos de la Fiesta del árbol, solicitando su valioso concurso en la solicitud que acaba de dirigir al Excmo. señor Ministro de Fomento para que este año se conceda también subvención a esta Junta, que tan plausible obra de mejora local viene realizando en el ex-fuerte del Olivo.

El Sr. García Alix atento siempre a cuanto significa cultura pública, ofreció su decidido apoyo para el logro de la subvención que se ha solicitado, por lo cual se ha hecho acreedor al general aplauso.

Según ya dijimos, hoy a las 2'50 de la tarde, saldrá de esta ciudad para Valencia y Cartagena un tren de 236 reclutas de la caja de Lérida y 250 de la de Tarragona. En Tortosa, a donde llegarán a las 5'48 recogerá 358 individuos de aquella caja.

Hemos oído asegurar que en el examen de las listas electorales que está realizando la Junta Provincial del Censo, han sido excluidos cerca de dos mil electores de esta provincia, por resultar dudosos al Estado; dándose el caso de que la mayoría de ellos son personas que hasta ahora han venido mangoneando en los ayuntamientos.

Esta si que es la revolución desde arriba.

El señor Gobernador civil ha encargado al señor Arquitecto provincial don Ramón Salas gire una visita de inspección a los Cinematógrafos de esta ciudad y que proponga las reformas que a su juicio deben introducirse en los mismos en previsión de accidentes desgraciados.

En la última sesión del Ayuntamiento de Tortosa, acordó autorizar al señor Alcalde para que, previa consulta a dos letrados, se incaute desde 1.º de marzo próximo, de la explotación del Mercado público, toda vez que el contrato con el Banco de Tortosa termina el 28 del corriente.

Se ha concedido el retiro para Tortosa con el haber mensual de 625 pesetas, al subintendente militar D. Gonzalo Piñana y García Barzarañana.

A las nueve y media de la mañana del domingo llegaron a Madrid D. Alfonso con D.ª Victoria y la comitiva; dirigiéronse al campamento de Carabanchel, celebrándose en éste una misa de campaña.

Don Alfonso revistó la división de Orozco, compuesta de más de seis mil hombres en pie de guerra.

Las tropas maniobraron, practicando ejercicios la artillería.

La Corte regresó a Palacio a las tres de la tarde.

Don Alfonso fué a caballo y supo que se hallaba en el campamento el diputado tradicionalista Sr. Llorens, a quien hizo comparecer a su presencia, diciéndole: En estos momentos aquí no hay ideas políticas; no hay más que soldados españoles: Usted y yo.

El Sr. Llorens contestó a D. Alfonso: cierto; yo soy un soldado español.

Se han publicado los siguientes edictos:

Uno anunciando la vacante de un beneficio con cargo de Sochantre primero en la Catedral de Lugo; de un beneficio de contralto vacante en la Catedral de Urgel, y por último otro convocando a oposición para proveer un beneficio con cargo de auxiliar de la Secretaría Capitular y superintendencia en la diócesis de Madrid.

Los plazos para presentar los aspirantes sus correspondientes documentos, terminan en 18, 16 y 26 de marzo, respectivamente.

El insigne pianista Malats se halla gravemente enfermo en Barcelona. Este ilustre artista debía haber emprendido ahora su tournée por Alemania y Francia.

Malats cuenta con grandes simpatías y toda Barcelona se interesa vivamente por su salud.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona ha declarado condicional al soldado Jaime Llop Monclús, del regimiento infantería de Luchana.

Piano de lance propio para estudio. —Precio 45 duros.—Unión, 5, tienda.

Anoche recibimos copia de una exposición que la Cámara Agrícola ha elevado al Sr. Ministro de la Gobernación, la que no publicamos hoy por exceso de original.

Telegrafían de San Sebastián que anteayer rompió su amarras el vapor costero «Alfonso XIII», de la matrícula del Ferrol, yendo a embarrancar en la playa de la Concha. Se intenta el salvamento del buque, pero se cree que será difícil.

El ministro de la Guerra prepara una combinación de altos cargos militares.

Dícese que figuran en dicha combinación el general Martitegui, que pasará a la Dirección de Carabineros; el general Linares, que será nombrado jefe del Estado Mayor Central, substituyéndole en la Capitanía general de Cataluña el general Villar y Villate.

Para la capitanía general de Castilla la Nueva se indica a los generales Echagüe ó Jimenez Castellanos.

Con respecto a las fiestas del centenario del Rey D. Jaime en Barcelona, ha acordado la comisión municipal de Gobernación:

1.º Que se entregue la cantidad de 25.000 pesetas que figura en presupuesto para conmemorar el 7.º centenario del Rey D. Jaime I a la comisión nombrada, a la que se encargó de los referidos cometidos; autorizándola al propio tiempo expresamente y sin perjuicio de las facultades conferidas al constituirse.

2.º Para que formule y realice el oportuno programa de las solemnidades con que la ciudad de Barcelona ha de conmemorar el 7.º centenario del Rey Don Jaime, debiendo dar noticia al Ayuntamiento de dicho programa para que tenga el oportuno conocimiento.

3.º Para que proponga al Ayuntamiento el lugar en que deba levantarse el monumento, y una vez designado por éste el emplazamiento proceda con amplias facultades a su erección, debiendo entregarlo a este Municipio una vez terminado.

4.º Para que abra, en el momento que estime oportuno, una suscripción pública para contribuir a los gastos de erección del monumento.

Dicen de Sitges que la tarde del jueves último cundió gran alarma ante la comprobación de que dos forasteros, vestidos como caballeros, habían expendido entre varios establecimientos billetes de 50 pesetas con el grabado de Echegaray a pretexto de reclamar el cambio por compras de poco precio; resultando luego que todos eran falsos.

Avisado el cabo de la guardia civil de aquel puesto, se apresuró a personarse en la estación ferroviaria, cuando los dos pájaros habían tomado el correo con billete para Barcelona. En su vista cursóse seguidamente un telegrama a los jefes de las estaciones intermedias, alcanzando el tren en Sans, cuyo jefe entregó el despacho a la fuerza armada del convoy, consiguiendo ésta detener a los culpables, que quedaron a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Villanueva y Geltrú.

Escriben de Gerona que la niebla alcanzó anteayer mañana tal densidad, que a las nueve no permitía distinguir un objeto a la distancia de 25 metros. En cuanto a su altura debía también ser considerable, pues a pesar de la elevación del Observatorio meteorológico del Seminario Conciliar, no podía muy bien contemplarse desde el mismo directamente el disco solar. La atmósfera estaba en aquel instante sobresaturada de humedad alcanzando el higrómetro la altura de 100 grados. Hasta llegó el vapor a precipitarse en forma líquida acusando el pluviómetro 2 décimas de milímetro de agua.

El Senado ha aprobado las leyes concediendo una pensión a los héroes de Balat, é inclusión de varias carreteras en el plan general.

Está ya ultimándose el proyecto de ley que beneficia a los músicos mayores, y en breve se firmará el Real decreto autorizando su presentación a las Cortes.

A las noticias conocidas acerca de lo que proyecta el ministro, añadiremos que los sueldos que se les fijan son los siguientes: 2.000 pesetas durante los diez primeros años de servicio; 2.750 hasta los veinte; 3.500 de los veintuno en adelante, y cuando hayan cumplido treinta años se les concederá una gratificación de 840 pesetas en adelante.

Se les reconoce el derecho al saludo por las clases de tropa de su regimiento é ingreso en el Montepío militar.

Por Real orden telegráfica del ministro de la Guerra, se ha prolongado hasta nueva orden la licencia trimestral que disfrutaban no pocos individuos de tropa y que fué otorgada en mayo del año último y prorrogada ya en agosto y noviembre próximos pasados.

Confirmando la noticia que nos adelantó la Agencia Mencheta, se ha recibido en la Capitanía general el siguiente telegrama del ministro de la Guerra, que se transmitió inmediatamente a los jefes de las de zonas y cajas de recluta:

«Por resolución de hoy, se amplía plazo para redención hasta el 29 del actual de los reclutas pertenecientes al alistamiento de 1907 y de los útiles de revisión del mismo año.»

En su consecuencia no son solamente los reclutas que fueron burlados por el Montepío Nacional de Barcelona, sino todos los de España, los que pueden redimirse hasta la fecha que se señala.

A los reclutas que deseen redimirse y que se presenten, se les autorizará para ello en las respectivas cajas.

Una vez redimidos, los reclutas deben presentar inmediatamente su carta de pago en las zonas a que pertenezcan para que sea canjeada por los documentos militares correspondientes.

Pasado el día 29, los que no se hayan presentado serán declarados desertores.

El último número de la revista *La Veterinaria Tarraconense* contiene el siguiente sumario:

La ley de Administración y los Titulares.—Oposiciones olvidadas, por Angel Guerra.—Estudios bacteriológicos.—Vamos emancipándonos, por la Dirección.—Ecos y noticias.

Circulan billetes falsos de 100 pesetas de la última emisión inglesa, que se ha entregado al público.

Las diferencias existentes entre éstos y los legítimos son las siguientes:

El papel de los falsificados es completamente basto, y si se mira al trasluz, presenta una masa opaca y cuadrada mientras que en los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado es negro del anverso, en los falsos es duro y hecho con incorrecciones, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos, aparecen en los falsos azules y sobrepuestas otras rojizas.

El medallón central del mismo anverso, en que aparece la cifra «100», en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la diaphanidad de los legítimos.

El reverso aparece a simple vista sumamente grosero, no teniendo la finura y limpieza del bueno, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje; siendo de distinta matiz su color.

La numeración en guarismos rojos, tanto del reverso como del anverso, es mas pequeña y de diferente tipo.

La aguda enfermedad que ha tiempo viene padeciendo nuestro distinguido amigo D. Rafael Puig y Valls, inspector general de montes, se ha agravado de tal manera, que ha sido necesario administrarle los últimos Sacramentos.

Desémosle un pronto y completo restablecimiento.

En breve llegará a Reus, con objeto de encargarse del mando del noveno depósito de reserva de caballería, el coronel D. Federico Rodríguez Fito.

Nuestro particular amigo el veterinario municipal D. Salvador Martí, fué víctima el sábado de un desgraciado accidente al pasar revista al ganado del cuartel de San Agustín.

Afortunadamente la cosa no ha tenido las consecuencias que en un principio se temían, lo que celebramos de todas veras.

El tren expreso número 703 se detendrá en lo sucesivo en la estación de Vinaroz, accediendo a lo solicitado por aquel Ayuntamiento.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Telegrafían de Montevideo que se ha declarado en huelga todos los empleados de los ferrocarriles de aquella república.

Por la fábrica de Zaragoza se han remitido 200 quintales métricos de harina al parque de suministros de esta plaza.

FRANCIA EN MARRUECOS

Un telegrama de Aissa, fechado el 19, da informes interesantes respecto a la marcha de la columna del coronel Tanpin, sobre la que han circulado rumores alarmantes.

La columna había salido de Bougnik en dirección al Sud para maniobrar en combinación con las del Tirs del litoral y de Brulard. La columna, al llegar el día 16 al desfiladero de Derrebah, fué atacada por fuertes contingentes de Myaf y de Medakra. La columna francesa hizo frente a los marroquíes y ganó las crestas de la montaña, donde acampó. En la mañana del día siguiente, 17, continuó su marcha hacia el Sud, viéndose de nuevo atacada por los marroquíes que la víspera quisieron atajarle el paso, probablemente re-

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Tarragona:

José Antonio Sans,

Droguería Plaza Fuente

Farmacia Bajada de Misericordia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 24

HORAS	BARÓMETRO a 0°	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	VIENTOS	
de observación	y al nivel del mar.	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA
9 mañana	759.39 Millims.	15.80	19.50	10.00
3 tarde	766.16 Millims.	16.80	19.50	10.00
			Rel. Sombra	Oscil.
			47	1.00
			32	
			4.50	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evada en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	Cantidad 0.0				
tarde	Nuboso	0.3				
		Clase				
		Cirr. Cúm.				

forzados por parte de la mehallá de Muley Hafid.

El combate, del cual aun no se han recibido detalles duró mucho tiempo contra enemigos muy superiores en número. Rebasada por los marroquíes la columna, que había agotado las municiones, los franceses se vieron obligados por siete veces a cargar a la bayoneta, a fin de abrirse paso y volver a Bougnika sin haber realizado el objetivo táctico que se habían propuesto.

Un despacho de Habelk Elien, fechado en 18 del actual, da pormenores del combate librado en dicho día en el territorio de Medakra entre los marroquíes y las columnas del Tirs y del Litoral, procedentes de Uediamazar.

Al ser tiroteada la vanguardia de la columna de Tirs, el coronel Bou-togoure dispuso la ocupación de los promontorios de la derecha, de donde fueron desalojados los marroquíes.

Continuaron avanzando las dos columnas, barriendo al enemigo por medio de la artillería.

Sin embargo, no tardó en percibirse el fragor de un combate que no lejos de aquel sitio sostenía la columna Brulard, procedente de Berrechid y Mediuna, la cual debía unirse al morabito Siabdelkerin.

Dicha columna hubo de atrincherarse rápidamente ante una masa enorme de marroquíes, los cuales emprendieron lentamente la retirada, a las tres de la tarde, perseguidos por las fuerzas de Brulard y otras enviadas en su auxilio.

La columna Brulard, que no era numerosa, tuvo que resistir todo el empuje de los marroquíes y hubo un momento en que se vió obligada a cargar a la bayoneta, para no ser envuelta.

Parece que el general D'Amade quería encerrar al enemigo entre tres columnas, para frasar su plan por la inferioridad numérica de la columna Brulard, obligada a pasar de la ofensiva a la defensiva.

Casa Blanca.—Dicen de esta población con fecha 19 que la columna del coronel Tanpin, que el día 16 había emprendido la marcha con dirección a Bougnika, se encontró con la del general D'Amade, y en el territorio de Ouledjan entró en fuego con numerosas fuerzas marroquíes, pudiendo difícilmente retirar sus cañones, gracias a la protección de una pieza de 75. Los marroquíes atacaron repetidas veces a la columna durante el día y en el siguiente, habiendo conseguido romper por dos veces el cuadro, cuyo efectivo hubo de disgregarse, defendiéndose a la bayoneta.

Las tropas francesas pudieron finalmente entrar en Fedallah completamente extenuadas y después de haber sufrido pérdidas de consideración, habiendo logrado no sin grandes esfuerzos recuperar los cadáveres de dos oficiales. Este combate es el que hizo circular en Casa Blanca los rumores fantásticos de un inminente ataque a la ciudad por los marroquíes.

Del crucero «Kleber» desembarcaron 150 hombres para relevar a zuevos en la guardia de las puertas de la ciudad.

ble el terreno de la mina «Felipe», en término de Masroig.

Anuncios oficiales. Junta de Instrucción pública de Tarragona.—Circular dando instrucciones para la formación de las oportunas ternas y nombramiento de señores vocales en la forma prevenida por los artículos 2.º, 3.º y 4.º

Tesorería de Hacienda. Relación de Ayuntamientos declarados incurso en el apremio de primer grado, por estar en descubierto con la Hacienda.

Agencias ejecutivas de Falset y Tortosa; la primera forma expediente a los deudores a la Hacienda por rústica 1905, y la segunda por pensiones de censos.

Alcaldías.—La de Torredembarra anuncia subasta para la continuación de las obras para la conducción de aguas, y la de Alforja la lista de los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Teresa Figuerola Rión, José Mercadé Virgili, Pedro Solé Turanzas.

FALLECIDOS.—Isabel Anido Larroca, Reding, 15 (71 años).—Francisca Fernández Ferrer, Conde de Riús, 3, (59 años).—Lucia Marcó Anguera, León, 50, (26 años).—Antonia Martorell Bové, Santían, 2, (68 años).—María Corbella Masoni, Afueras, 30, (11 meses).

MATRIMONIOS.—Lorenzo Jordá Olivé con Carmen Llobell Atmeller.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

Ninguna.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Cette v. francés «Marie Louise», de 291 ts., c. Durand, con bocoyes vacíos; consignado a D. E. Borriás.

De Mazarrón y Alicante ber. gol. «Pedro Matute», de 184 ts., c. Mari, con esparto; consignado a la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De San Carlos I. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; su agente D. Juan Mallol.

Despachadas

Ninguna.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 24

por 100 interior contado	82.65
por 100 ídem fin de mes	82.62
por 100 ídem fin próximo	82.75
por 100 amortizable	100.95
de Banco España	453.
de Alcañal	405.75
Cambios de París	15.15
dem de Londres	29.06

Cambios de Barcelona del día 24.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	28.54	dinero
íd. a 3 días vista	29.07	
íd. cheque	29.07	
París a 3 días vista	15.30	
íd. cheque	15.30	

EFFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado	82.60	82.60
» fin mes	82.60	82.625
» amortizable contado		
» fin mes		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100		
» 5 por 100		
» 4 1/2 por 100	000.00	000.00

OBLIGACIONES CONTADO

crucero Norte Segovia 5 p. 100	1.6.25	166.50
» Almansa	145.75	106.
» S. Juan Abadeses		
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56.85	57.15
» M. Z. y A. 4 por 100	97.75	98.
» M. B. R. E. 2 1/4 por 100	56.50	57.
» Almansas no adhs. 5		
» adhs.	78.	78.25
» Orense 188-83	54.50	55.
» prioridad 5 por 100		
» Cáceres y O. España 5 id	104.50	105.
Compañía Transatlántica 4 por 100		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	98.50	99.
Barcelona de Electricidad 5 por 100	104.50	105.

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	
Banco Préstamos y Descuentos	
Catalana General Crédito	
Crédito Mercantil	

Farril, Medina, Z. y Orense a Vigo Norte de España. 66.95 87. Alicante. 91.00 91.10

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 24, 10 m.

Admitiendo al Sr. Osma la dimisión del cargo de ministro de Hacienda.

Nombrando para sustituirle a don Cayetano Sánchez Bustillo.

Nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al general de brigada D. Domingo Fernández Imbert.

El ministro de la Guerra Desmintiendo

Al salir de Palacio el general Primo de Rivera, terminado el Consejo de ministros, ha negado que estuviese preparando ninguna combinación de altos mandos militares y afirmando que es inexacto que el general Linares desee que se le releve en la Capitanía general de Cataluña.

Le advirtieron los periodistas que se tenían noticias de que el general Linares no quería continuar en su puesto, y el ministro contestó:—Pueden ustedes desmentirlo en seco.

Según noticias del ministerio de Marina el crucero «Extremadura» ha salido de Cádiz con rumbo a Larache, en virtud de orden del ministro.

La corbeta «Nautilus» zarpó de San Vicente de Cabo Verde con rumbo a la Martinica, siguiendo su viaje de instrucción.

Un sospechoso

Anoche, a las nueve, al salir de Palacio el rey, el infante Alfonso de Orleans y el príncipe Felipe de Borbón, en carruaje cerrado, un individuo sospechoso que estaba cerca del coche se llevó la mano al bolsillo. Un agente de policía le detuvo y el detenido manifestó que en el momento de pasar el coche real iba a sacar el reloj. Luego fué puesto en libertad.

Consejo en Palacio

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el regio alcazar bajo la presidencia del rey. Ha asistido también el nuevo ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

El Sr. Maura, en su discurso, explicó la crisis ministerial resuelta ayer, declarando que la salida del señor Osma del Gabinete, ha sido solamente motivada por su mal estado de salud.

Habló de las medidas del Gobierno adoptadas para acabar con el terrorismo en Barcelona e informó al rey de la marcha de los debates parlamentarios.

Explicó luego las razones que ha habido para la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas y trató del conflicto de los Balcanes y de la situación política de Portugal.

SENADO

A las 4.5 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga, con bastante concurrencia en los escaños.

El Sr. Rusiñol, refiriéndose a lo afirmado en un artículo publicado por «El Imparcial» el sábado último «Separatismo latente» y a la pregunta que hizo el Sr. García Molinas el mismo día, dice que se dirigió por telegrama al alcalde de Sabadell y lo mismo hizo el diputado por aquel distrito Sr. Pi y Arsuaga.

Declaró que el citado alcalde les manifestó, como también lo dijo al Gobierno, que era absolutamente inexacto cuanto se afirmaba en dicho artículo.

Pide que el Gobierno declare que posee las mismas noticias y que haga pública la rectificación.

El ministro de Instrucción Pública declara que ya la otra tarde declaró que oficialmente no existían noticias sobre el hecho que denunciaba un periódico y que el ministro de la Gobernación se había dirigido al gobernador de Barcelona preguntándole lo que hubiere sobre el particular.

Añade que la contestación del alcalde de Sabadell ha sido también negativa en todos sus extremos, pues ni se ha acordado cambiar los nombres de las calles de aquella ciudad, ni se ha prohibido a nadie hablar español, y en cuanto a la bandera española ésta se iza siempre en la fachada principal del edificio y sólo sobre una puerta secundaria del Ayuntamiento en su fachada posterior se iza la bandera catalana siempre cuando ya está izada la española.

El Sr. García Molinas hace constar que él no dirigió censura ninguna al Gobierno.

El Sr. Maura explica las causas de la crisis ministerial, diciendo que la salida del Gabinete del Sr. Osma se ha fundado exclusivamente en motivos de salud.

Presenta al nuevo ministro. El Sr. Navarro Reverter lamenta las causas que han obligado al señor Osma a dimitir la cartera de Hacienda. Le dedica sentidas frases de elogio por su laboriosidad y dice que desea verle pronto restablecido y compartiendo las tareas legislativas.

Cree el orador que hay alguna nebulosa en las declaraciones del señor Maura respecto a la representación del Sr. Sánchez Bustillo en el Gabinete.

El Sr. Sánchez Bustillo se recomienda a la benevolencia de la Cámara y explica cuál ha sido siempre su significación política.

Afirmó que en el Ministerio de Hacienda solo se propone seguir la labor emprendida por el Sr. Osma.

Declara que acepta el debate que le plantea el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Navarro Reverter rectifica. El Sr. Farguell rectifica algunas afirmaciones hechas por un periódico respecto a la policía especial de Barcelona.

Dice que no estando constituida todavía dicha policía mal puede haber practicado registros y detenciones.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82.67. Fin próximo, 82.80. Francos, 15.75. Libras 29.07. Amortizable, 101.05.

El Libro Rojo

Se ha repartido hoy en el Senado el «Libro Rojo» sobre los asuntos de Marruecos.

Consta de 252 páginas conteniendo 630 documentos que alcanzan la fecha del 17 de febrero corriente.

El Centro Hispano Marroquí

Una comisión del Centro Comercial Hispano Marroquí ha visitado al ministro de Fomento pidiéndole que se interese porque la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas acepte las siguientes enmiendas.

Que el pasaje de los comisionistas y agentes de comercio se conceda con una rebaja del 50 por 100 respecto de la tarifa general.

Que los comisionados en el extranjero de líneas subvencionadas sean súbditos españoles.

Que los fletes, entre España, Norte de Africa y Marruecos y viceversa no sean más elevados que los de líneas extranjeras.

Que se dé preferencia a las casas españolas para el embarque de carga con destino a España.

Que se aumente una línea mensual de Pasajes, Bilbao, Santander, Marruecos y Canarias.

Que el precio del pasaje no sea más elevado que en las líneas extranjeras. Que los emigrantes a Africa tengan derecho a cien kilos de equipaje.

EXTRANJERO

Lo de Marruecos

Temor confirmado. Los montañeses en armas. París.—Telegrafian de Larache

que, como se temía, los montañeses del distrito de Alkazarkebia han proclamado la guerra santa y marchan contra Alkazar, añadiéndose que un destacamento de trescientos soldados con dos cañones les va al encuentro.

Desórdenes en Fez

Paris.—Según informaciones telegráficas de Tánger, el populacho de Fez intentó quemar la casa del jefe de Correos francés y los soldados pudieron evitarlo, conduciendo a dicho empleado francés al consulado de su nación y luego a Larache.

Bolsin de Paris

Exterior español, 94.20. Acciones Norte, 277.00. Alicante, 375.00. Renta francesa 3 por 100, 97.10. Interior Español, 72.00.

ÚLTIMA HORA

Varias

El Sr. Maura ha manifestado que en el próximo carnaval únicamente habrá tres días de vacaciones parlamentarias.

—El Rey ha regresado a Sevilla.

—Se ha firmado la combinación de magistrados.

—Telegrafian de Montevideo que se ha generalizado la huelga de empleados del ferrocarril central.

—El Sr. Besada marchará mañana a Cádiz con objeto de inaugurar las obras de aquel puerto.

En el Senado el señor Obispo de Jaca ha explanado una interpelación sobre el R. D. creando Juntas provinciales de Enseñanza. Combate la instrucción oficial obligatoria y defende la instrucción religiosa.

—En el Congreso el Sr. Cambó ha defendido el voto corporativo. Contestóle el Sr. Canalejas quedando en el uso de la palabra.

—Los Solidarios conferenciaron con el Sr. Maura para pedirle el indulto del Sr. Monegal, preso en Barcelona, y el concurso del Gobierno para el centenario del rey D. Jaime.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Riús, 9.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Casillas de 25 a 300 pesetas. Pendones de 50 a 500 id. Banderas de 100 a 500 id. Bonetes a 1.25 id. Borlas seda para manteo a 2.50 id. Fiadores seda a 0.90 id. Estampas a 0.40 la hoja. Idem de n.ª Comunión y otras clases a precios reducidos. Pedro Doménech, escultor. Arrabal bajo de Jesús, 25, Reus.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

EXTORTILION

LOS CALLOS

INFALIBLE PARA CURAR

PARA VENDER

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aléu Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 10 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

B. M. CRISTINA

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 17 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc.

Linea de Filipinas

El día 29 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SARBUSTEGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

Para Fernando Poo con escala en Casablanca, Matzen y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

Directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES. Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el tramitar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 250 SEMANALES.—PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainicas, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

LLOYD SABAUDO

Sociedad anónima capital 30.000.000 de francos

DE TARRAGONA A BUENOS-AIRES EN 15 DÍAS

con el nuevo, grande y lujoso vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento

TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Tarragona el 11 de Marzo próximo.

Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo (a los mismos precios que para Buenos Aires), Santiago de Chile, Valparaiso y otros puntos del Sur-América.

Este vapor, expresamente construido para la línea del Mediterráneo a Buenos Aires, ofrece a los señores pasajeros cuantas comodidades, ventajas y confort desearse puedan, por cuyo motivo ha obtenido rápidamente la preferencia de aquellos.

Telégrafo Marconi. Hermosas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase, tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreo y comedores para niños.

Comodas instalaciones para pasajeros de 2.ª y 3.ª preferente. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.

INFORMES EN TARRAGONA:

Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1. Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, 17. En Barcelona a los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.º

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, «CARPINTERIA

TARRAGONA

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0. Suscriptores en general: Más de 82.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000. Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000. Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más o menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse, los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Rambla de S. Juan 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

CLÍNICA DE MASAJE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dietización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, a causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fimos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón, y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907. Salvador Manuel.

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas (Wattville), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12

¿QUIERE VD. UNA PRECIOSIDAD?

Gráfica demostración de lo que pueden talento, genio y gran personalidad para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror a las distancias y de modo singular para los hombres importantes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades, abandonan el aparato genésico y pote cerebro-espal, este es el objeto que hace libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito, al señor Administrador del Despacho central, PROVIDENCIA, 61, BARCELONA. El Fertilizador logra maravillas y se halla en farmacias, colmados y droguerías.

EN TARRAGONA Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9. Confitería de J. Serra, Conde de Rius, 21.

ANUNCIOS Y ESQUELHAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA, 9, 1.º